CURSO.
LA **NUEVA LEY** DEL EMPRENDEDOR

Nuevo entorno, nuevas posibilidades

Fundación General
DE LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Salamanca

25|26|27 de febrero de 2014

FACULTAD DE DERECHO **USAL**

Matrícula general: 120 euros.
Matrícula técnicos administración local: 90 euros.
Matrícula estudiantes Universidad de Salamanca: 50 euros.

La ley del emprendedor crea una nuevo entorno para la puesta en marcha de nuevas iniciativas: nuevos tipos de empresas, nuevas formas de crearlas, nuevos incentivos fiscales, ...

Se crea nuevos tipos de empresas como el ERL, "emprendedor de responsabilidad limitada", para que realizar una actividad implique menor riesgo, o la "sociedad limitada de formación sucesiva", que permite constituir y desarrollar una actividad bajo la forma de "sociedad" sin que se exija un capital social mínimo y con ello la exigencia de un desembolso económico importante.

Se facilita los trámites de creación de empresas, aparecen los nuevos "Puntos de Atención al Emprendedor - PAE", que permiten desde un único punto físico o virtual realizar los trámites para iniciar una actividad empresarial como empresario individual o como sociedad.

Se crean nuevos incentivos fiscales y novedades como el "IVA de caja", los acuerdos extrajudiciales de pago, las "segundas oportunidades" para los empresario, la simplificación de cargas administrativas, la residencia en España a cambio de talento, la reducción de las cargas de la Seguridad Social en los casos de pluriactividad, ...

Todo ello implica un nuevo escenario para todas aquellas personas relacionadas con la información y el asesoramiento a los emprendedores, escenario y novedades que será analizadas y tratadas en este curso.

LA **NUEVA LEY**
DEL EMPRENDEDOR

Fundación General
DE LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CURSO.
LA **NUEVA LEY** DEL EMPRENDEDOR

Nuevo entorno, nuevas posibilidades

martes 25 de febrero

16:00>16:30 h Acreditación de participantes

16:30>17:15 h Presentación del Curso: aspectos básicos de la Ley 14/2013.

17:30>18:45 h
Fomento del espíritu emprendedor y estímulo a la creación de empresas en Castilla y León.

RELATOR
D. Carlos Teresa Heredia
Director General de Economía Social y Autónomos Consejería de Economía y Empleo Junta de Castilla y León.

19:00>19:30 h Inaguración oficial

19:30>21:00 h
Instrumentos de apoyo: cómo se puede ayudar desde la Administración a la internacionalización de las empresas.

RELATOR
D.Enrique Verdeguer
Técnico comercial y economista del estado.

miércoles 26 de febrero

09:00 h>10:00 h
Incentivos jurídicos a la actividad empresarial: el emprendedor de responsabilidad limitada (ERL) y la sociedad limitada de formación sucesiva.

RELATOR
Dr. D. Fernando Carbajo Cascón
Prof. Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca.

10:00 h>11:30 h
Buscando el entorno administrativo autonómico óptimo para el emprendedor.

RELATOR
Dr. D. Pedro T. Nevado-Batalla Moreno
Consejero de Administración Pública de la Junta de Extremadura.

11:30>12:00 h Descanso

12:00>13:00 h
Novedades fiscales para el emprendedor. La Ley 14/2013: nuevos incentivos y el régimen de caja del IVA.

RELATOR
Dr. D. José María Lago Montero
Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Salamanca.

13:00>14:00 h
Leyes de estímulo a la creación de empresas en el estado y en las comunidades autónomas.

RELATOR
Dr. D. Ricardo Rivero Ortega
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca.

16:00>17:00 h
De los PAIT (Puntos de Asesoramiento e Inicio Tramitación) a los PAE (Puntos de Asesoramiento al Emprendedor).

RELATOR
D. Antonio Fernández Ecker
Subdirector General de Fomento empresarial. Dirección General de Política de la Pyme.

17:00>18:00 h
El futuro de los programas y estructuras de apoyo al emprendedor cofinanciados por fondos comunitarios: el Fondo Social Europeo 2014-2020.

RELATORA
Dª. Rosaura del Val
Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. UAFSE.
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

18:00>18:30 h Descanso

18:30>19:30 h
EMPRENDE en 3. La tramitación del proceso de creación de empresas mediante Administración Electrónica.

RELATOR
D. Manuel Ruiz
Vocal asesor Dirección General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica. Director del Proyecto Emprende en 3.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

19:30 h>20:30 h
La implementación del Proyecto Emprende en 3 en una Administración Local: el Ayuntamiento de Gijón.

RELATOR
D. Fernando Álvarez
Jefe de Servicio de planificación y modernización. Ayuntamiento de Gijón.

jueves 27 de febrero

16:00 h>17:15 h
La creación de empresas en España y el fomento del emprendedurismo en la Universidad.

RELATOR
Dr. D. Pablo Muñoz Gallego
Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados Universidad de Salamanca.

17:30>18:45 h
La Simplificación administrativa como apuesta para facilitar la actividad a los emprendedores.

RELATOR
Dr. D. F. Javier Melgosa Arcos
Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca.

19:15>20:30 h
Panel. Conclusiones, retos y desarrollos pendientes de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

20:30>21:00 h
Clausura y entrega de certificados.

Fundación General
VNIVERSIDAD D SALAMANCA

Más información
http://fundacion.usal.es

Salamanca 25 | 26 | 27 febrero 2014
FACULTAD DE DERECHO | USAL